

Paritarias 2023: Fiscalía de Estado aceptó la propuesta salarial del Gobierno



Contempla un 71% de aumento al básico y tres mesas de revisión en junio, julio y octubre del 2023.

El Gobierno de Mendoza se reunió este martes 21 con los representantes gremiales de Fiscalía de Estado. En ese encuentro, el gremio aceptó la propuesta salarial para los trabajadores.

Esta propuesta contempla un 71% de aumento al básico y tres mesas de revisión en junio, julio y octubre del 2023. Las mesas de junio y julio sólo se activan si la inflación según el Indec supera el aumento percibido por los agentes. Además, la propuesta contempla un mayor reconocimiento a la profesionalización de los agentes.

Cabe recordar que la mejora propuesta por el Ejecutivo incluye un incremento escalonado de 71% hasta octubre, con revisión ese mismo mes.

Las mesas de revisión condicionadas al contexto macroeconómico implican que si el porcentaje acumulado de enero a junio es inferior a la inflación, el gobierno se compromete a reunirse.

La subsecretaria de Gestión Pública y Modernización del Estado, Beatriz Martínez, expresó: “Hoy, el Gobierno formalizó la aceptación de la alternativa número 2 de la propuesta salarial. De esta forma el gremio es el segundo en aceptar la propuesta del Gobierno Provincial. Seguiremos reuniendonos con el resto de los sectores de la Administración Central con el objetivo de lograr nuevos acuerdos”.